



## Ayuntamiento de GALILEA

Plaza E. González Gallarza,1  
Tfno: 941 48 00 32  
Fax. 941 48 00 51  
e-mail: ayto@galilea.es  
web: www.galilea.es  
**26144 GALILEA (La Rioja)**

### ACTA SESION ORDINARIA DE 24-4-08

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19,00 horas del día 24 de Abril de dos mil ocho, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y el Secretario del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quorum suficiente para la válida constitución del Ayuntamiento, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

#### ASISTENTES:

M<sup>a</sup> Concepción Eguizabal Malo.  
José Miguel Balmaseda Royo.  
Tomás Montenegro Noceda..  
Pedro María Royo Martínez.  
Alejandro Eguizábal Alonso.  
José Javier Ongay Olmos.  
Antonio Lazaro Cadarso.

#### AUSENTES:

---

#### SECRETARIO

José Ignacio Hornillos Luis.

#### **I.- LECTURA ACTA ANTERIOR .-**

Se procede a dar lectura del borrador del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

#### **II.- DISPOSICIONES OFICIALES .-**

Se procede a dar lectura de las siguientes:

-D.G. Desarrollo Rural; remitiendo resolución de concesión subvención para arreglo de caminos.

-D.G. Política Local; remitiendo resolución aprobando 2<sup>a</sup> Certificación y Final obra Planes Regionales 2.007.

-D.G. Justicia e Interior; sobre nueva normativa que modifica la exigencia de Planes de autoprotección para los establecimientos y actividades recreativas amparadas por la Ley 4/2000, de 25 de octubre.

-Consortio de Aguas y Residuos de La Rioja; sobre medidas a adoptar en el uso del agua por razones de sequía.

-D.G. Política Local; remitiendo resolución concediendo subvención para gastos por atenciones protocolarias y representativas.

-D.G. Política Territorial; sobre otorgamiento de autorizaciones tanto en suelo no urbanizable como en suelo urbanizable no delimitado.

-D.G. Vivienda y Obras Públicas; remitiendo resolución denegando acceso de la carretera LR-259 a la explanada de la báscula municipal.

-D.G. de Cultura; remitiendo resolución aprobando la justificación N<sup>o</sup> 2 y final de los trabajos de Restauración del Retablo de la Capilla de la Virgen del Pilar de la Iglesia San Vicente de Galilea.

### **III.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO CORRIENTE 2.007.-**

Habiendo sido aprobado por Decreto de la Sra. Presidenta del Ayuntamiento de Galilea, tal como establece el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de fecha 17 de Abril de 2.008, la Liquidación del Presupuesto Único Municipal de 2.007, se da cuenta por la Presidencia al Pleno de la Corporación.

### **IV.- SOLICITUD SUBVENCIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS .-**

Vista la Resolución Nº 820, de 18 de febrero de 2008, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan las subvenciones destinadas a la adquisición de equipamiento bibliotecario con destino a las bibliotecas que forma parte de la Red de Bibliotecas Municipales de La Rioja.

La Corporación acuerda por unanimidad, y al amparo de dicha Resolución, solicitar subvención para la adquisición de fondos bibliográficos con destino a la biblioteca municipal de Galilea, por un importe de 3.000 euros, facultado a la Sra. Alcaldesa Doña María Concepción Eguizábal Malo para la firma de la documentación necesaria en la tramitación de dicha subvención.

### **V.- APROBACIÓN PROYECTO OBRA PLANES REGIONALES 2008/09.**

Visto el proyecto de la obra “Construcción de Colector Municipal en zona de las Piscinas de Galilea”, redactado por el Arquitecto Técnico Don Pedro Sánchez Pérez de Anda, con un presupuesto de 141.167,04 euros.

La Corporación acuerda por unanimidad aprobar dicho Proyecto, nombrar como Director de las obras a Don Pedro Sánchez Pérez de Anda, así como remitir un ejemplar a la Dirección General de Política Local y certificado de este acuerdo.

### **VI.- TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DEL PLENO POR MEDIO MECÁNICOS.-**

Vista la Orden de la Consejería de Presidencia, de 20 de marzo de 1987, por la que se regula la utilización de hojas móviles para la transcripción de las actas de los Organismos Municipales por los medios mecánicos.

La Corporación acuerda por unanimidad, al amparo de dicha Orden, solicitar de la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local, hojas móviles para la transcripción de las Actas del Pleno Municipal.

### **VII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Por la Sra. Alcaldesa se comunica a los presentes que se inicia el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. Concejál Don Tomás Montenegro Noceda toma la palabra para proponer la creación de un Patronato en el municipio, que englobe a las distintas instituciones, asociaciones y empresas existentes, con el objeto de gestionar y coordinar fondos económicos destinados a la realización de actividades culturales, lúdicas, turísticas, e incluso fiestas patronales, etc.

Por la Sra. Alcaldesa se considera que la propuesta es interesante, si bien se advierte de la dificultad de poner en marcha y hacer funcionar una entidad de este tipo.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20,30 horas, la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto, levantándose la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO